

ció Isabel Segunda; mientras la Francia abatía en el polvo el trono de los Borbones para elevar al Rey-ciudadano.—En 30 de Enero de 1832 vino al mundo la infanta Maria Luisa Fernanda con indecible alborozo de los carlistas que creían á la Providencia en combinacion con los intereses de su bando.—El autor de esta crónica no puede ver en la lucha de siete años un principio dinástico en pugna con otro, sino la contienda de dos escuelas políticas, destinada la una á renovar las condiciones de vida de la sociedad española, y la otra á desaparecer de la escena, como valladar del progreso y rémora de providenciales destinos.

---

## MARIA CRISTINA

DE BORBON.

---

**M**o bien sufrió Fernando VII uno de los ataques de gota, que en tanto riesgo ponían su existencia, cuando su lecho se vió rodeado de hombres vendidos al jefe de la cohorte apostólica, ó deseosos de hacer méritos, y aprovechando el decaimiento del Monarca le indujeron á revocar la pragmática de 89.—Cristina se condujo con extrema debilidad; aterrándose á las consideraciones del astuto Antonini; no replicando á los propósitos de Calomarde que trataba de hacer olvidar al carlismo las defecciones de Cataluña, y anonadada al saber que Don Carlos había desechado con despego la propuesta del conde de Alcudia, relativa á una regencia en union

con la princesa italiana.—La infanta Luisa Carlota, muger de Don Franciseo, avisada de lo sucedido salió en posta de Sevilla, y llegó oportunamente á la Granja; promoviendo una escena que la crónica escandalosa transmitió á toda la Península. Cuéntase que llamó á la Reina *Reggina di galera*; que hizo escuchar al enfermo amargas reconvenciones, y despues de imponer á la caterva de intrigantes, autores de la retractacion real, llegó hasta sacudir un bofeton á Calomarde, quien replicando «*manos blancas no ofenden*,» se retiró lleno de cólera.—Luisa Carlota hizo variar de aspecto la situacion, y despues de destituido el ministerio, y reemplazado por Cea Beamudez, Cristina fué autorizada por decreto de 6 de Octubre para el gobierno de la Monarquía.—Inspirada la Reina por su valerosa hermana, hizo cesar el sarcasmo de Calomarde, quien simultaneamente cerró las aulas universitarias y abrió las escuelas de toreo, y dió el famoso decreto de amnistia, que pasó por un rasgo de magnanimidad para la miope multitud, incapaz de comprender qué sino era preparándose un partido la madre de Maria Isabel no podia luchar con los apostólicos y habria de ver entronizado al infante en vez de su hija.—Se dijo por entonces que Calomarde ansioso de venganza por el ultrage mencionado habia transmitido

á las córtes estrangeras el decreto revocatorio, suscrito por el Rey con mano moribunda, y para contrarestar el golpe se hizo la publicacion del restablecimiento de la pragmática en 31 de Diciembre con la mayor solemnidad. En este documento Fernando se decia supeditado en instantes de dolorosa prostracion acusaba á los autores de *una horrible trama*; diciéndose engañado por *pérfidos consejeros*, que aseguraron que una opinion hóstil á la pragmática conmovia los reinos, y correrian torrentes de sangre si no se derogaba.—Liberales y carlista tomaron la nueva denominacion de cristinos y carlistas.—Los primeros reconociendo á Cristina por futura aliada la engrandecian con los epítetos mas escelsos; creando esa popularidad que algunos actos de la Princesa Napolitana habian de convertir en adoracion, hasta llegar al mas doloroso desengaño y trocarse hoy en un odio profundo, y tristemente para los enemigos de las malas pasiones harto merecidas..... pero no adelantemos los sucesos.—Los apostólicos se estremecieron al saber que la Gobernadora habia suprimido la inspeccion de los voluntarios realistas, y estuvieron á punto de estallar insurrecciones en algunas ciudades castellanas.—Cea Bermudez propuso desterrar á Don Carlos, y en 13 de Marzo del 33 se publicó el decreto, *permitiéndole co-*

mo al infante Don Sebastian acompañar á la princesa de Beira que iba á fijar su residencia al lado de Don Miguel.—Fueron convocadas córtes por estados y el 20 de Junio tuvo lugar la jura como heredera de la infanta Maria Isabel con extraordinaria ostentacion.—Fernando y Carlos tuvieron repetidas contestaciones en que á vueltas de los títulos mas cariñosos demarcaron los puntos que pronto habían de inaugurar una guerra cruel y fratricida, cuyos recuerdos lastiman aun el corazón de los buenos patricios.

Portugal tenia como España un bando apostólico, que proclamaba por caudillo á Don Miguel, y le indujo á ocupar solo el trono que la Carta le precisaba á compartir con su sobrina Maria de la Gloria.—Al verificarse la usurpacion Fernando VII mantuvo su embajador en Lisboa, no obstante la retirada de los representantes de todas las potencias, si se exceptuan el Nuncio Apostólico y el encargado de la república de Wasington.—El usurpador ahogó en sangre las protestas de Oporto y otras ciudades contra la tiranía; consiguiendo mantenerse en el sólio á merced de las excepcionales circunstancias de los gabinetes de Europa; porque la revolucion de 1830 habia sustituido en Francia á las lises de oro la bandera tricolor, y amenazaba en un momento dado poner en combustion los espíritus, mar-

cando su fin á la despótica obra de la Santa Alianza.—Un emigrado español, el único que halló la opulencia en el ostracismo, determinó combatir la dominacion del tirano portugués y consagrando á la empresa sus cuantiosos fondos, sus talentos y relaciones, hizo su nombre tan ilustre entre los liberales de Lusitania como debia serlo en la Historia de nuestra revolucion.—Mendizabal presidió á la campaña que hizo reinar á la refugiada en Inglaterra Maria de la Gloria; suministrando recursos á Don Pedro para caer sobre las islas Terceiras; manteniendo contra los generales de la espedicion la conveniencia de una excursion á los Algarbes; promoviendo las insurrecciones del pais hasta el Alenteixo; improvisando una escuadra, comprometiendo al célebre Napier á su mando, y preparando así el señalado triunfo del Cabo de San Vicente, que dió por fruto la memorable jornada de Lisboa, y libró á Portugal de un caprichoso déspota, que en poco tiempo dejó conocer los instintos brutales de un Maximino y las extravagancias crueles de un Domiciano.

Un violento accidente apoplético privó de la vida á Fernando en 29 de Setiembre de 1833.—En vano se pretende por algunos escritores, mas generosos que verídicos, declinar las responsabilidades de este Monarca en sus tiempos; como si fueran una propia cosa las

circunstancias que la índole del individuo: como si no hubiese una bilacion rigorosa en todas las fases de una existencia funesta, cuyas manchas no hay pluma que baste á borrar.—Fernando como hijo conspira contra su padre; como conspirador descubierto suscribe á su pública ignominia; promueve las rebeliones de Aranjuez, que arrancan á Carlos IV una abdicacion dolorosa; se obstina en adular á Napoleon, adelantándose hasta Bayona contra el dictámen de todos los hombres sensatos del pais; en el Consejo de familia se humilla de esa manera vergonzosa que hizo decir al emperador—«*los Borbones valen bien poco;*»—prisionero en Valencey reniega del pueblo leal que hace su nombre un grito de guerra contra el Capitan del Siglo; felicita á su tirano por las victorias con que cubre de luto á su patria y llega hasta pedirle esposa de su familia; la bizarría de los españoles le restituye la corona y empieza el segundo periodo de su dominacion con el manifiesto de Valencia, y el golpe de estado de Madrid seguido de todos los horrores del más feroz absolutismo: rey constitucional, es perjuro: rey absoluto, déspota sânguinario: hombre, es inconsecuente, trapacero, desleal y de costumbres libertinas: padre, no tiene siempre la fuerza de amparar los derechos de sus hijos. —Luis XVIII se reputaba un tipo de agudeza

de ingenio, siendo un buen Señor, algo versado en clásicos latinos; consistiendo su tacto en contemporizar, y como dicen hoy *pasar el dia*.—Fernando VII se preciaba de poseer un escelente juicio; jactándose de que con él no habia Validos, porque su buen talento no dejaba lugar á influencias en su ánimo y así se esplican las traiciones régias de que fueron víctimas Echevarría, Garay, Pizarro, Argüelles, y otros.—Su natural maligno se descubrió en la complacencia con que atizaba la discordia entre sus servidores; divirtiéndose infinito con el escándalo de unos folletos de Escoiquiz y Ceballos en esplicacion de los acontecimientos de Bayona.—Producíase obscenamente, y Alcalá Galiano refiere á este propósito que resentido el gabinete Argüelles por una frase indecorosa del Monarca, uno de los allegados le disculpó con el hábito de usar *palabras feas*.—Se alega en defensa de Fernando VII que representando los intereses de la monarquía era imposible que de buena fé partiera sus derechos con la Nacion; pero aun en este supuesto ¿porqué siempre que iba á descargar un golpe sobre las reformas de su pueblo reconocía la necesidad de reformar, prometiendo mejoras políticas, económicas, y hasta instituciones en consonancia con los antiguos fueros del reino, para continuar los abusos insoportables de una Autocracia opreso-

ra?—Y no se acuse á esta Crónica de libelo difamatorio de un hombre que yace bajo la tierra de eterna paz; pues que las criaturas que han presidido á los destinos de un pueblo ni tienen derecho á un sepulcro ignorado, ni á una memoria perdida entre los hombres.—«*La verdad á los muertos*» como ha dicho Voltaire.—«*La historia es el castigo de los tiranos*» escribió Saint-Real.

Cristina quedó constituida por Rejente y Gobernadora en el testamento real, con auxilio de un consejo de gobierno compuesto de ocho individuos, entre los que figuraban Castaños, Ofalia y Santa Cruz; mas sin obligacion de circunscribirse á sus acuerdos.—El cólera morbo-asiático se cebaba con furor en las Andalucías, adelantándose á diezmar las provincias comarcanas, y amenazando pasar sobre la Península el fatal rasero del Angel exterminador, que nivela la medida de la humanidad cuando rebosa.—La guerra civil se ajitaba con el último aliento del Soberano español, y aquel hijo que robó la corona á las sienas de su padre se estremecía en la hora suprema, sabiendo que la dejaba vacilante en la cabeza de su hija, y espunsta á la cecidia de un hermano fanáticamente ambicioso.—Cristina aceptó el equivocado pensamiento de Cea Bermudez; creyendo que el *depotismo ilustrado* podia elevarse

á réjimen; que la cuestion inminente seria la dinástica y no la política.—Su manifiesto de 4 de Octubre lo comprueba, y allí se vé de qué modo comprendió la Rejente las grandes cuestiones del Estado, y como llegó á figurarse que el bando realista aristocrático bastaria á equilibrar la lucha del apostolicismo, si á la par se daban esperanzas, aunque remotas, á los liberales; echando mano de ellos en todo evento y en última estremidad.—Isabel Segunda fué jurada por Reina en 25 de Octubre, y las fiestas de su jura no pudieron distraer los ánimos de las perturbaciones del público sosiego en Castilla, Aragon, Valencia, Cataluña, Galicia, y Provincias Vascongadas; chispazos siniestros que precedian al incendio espantoso de la guerra intestina.—Los primeros movimientos del carlismo tuvieron un resultado deplorable para la causa del Pretendiente; desde la sublevacion en Talavera de la Reina hasta los encuentros de Nazar y Asarta; pereciendo en el suplicio Echevarria, Santos Ladron, y otros cabecillas; sufriendo costosas derrotas Merino, el Baron de Hervés, Ibarrola, Cuevillas y Balmaseda, y dando lugar á organizarse la resistencia á una lid, que se inauguraba con tan repetidos amagos.

Cea Bermudez se obstinó en continuar en el mando sin garantias á las aspiraciones

públicas; juzgando satisfechos los votos del país con mezquinas concesiones, y promesas diferidas de adelantos próximos. Desterrar á Don Carlos al territorio portugués y secuestrar sus bienes le parecían dos medidas harto revolucionarias ya, y apenas se le habló de reformas decretó arbitrarios destierros y suprimió los periódicos que se hicieron eco del descontento universal.—Cristina tampoco concebía ese sistema que hace bajar del trono las ideas de progreso y de cultura entre las bendiciones de un pueblo agradecido, y esperaba en la indecision de las personas sin pensamiento ulterior que las necesidades públicas se irritaran con la apatía del poder, y subieran de las masas al trono en forma de tumultuosa exigencia al hervidero de las tremendas iras populares.—Llauder y Quesada iniciaron la revolucion; obrando en las provincias sometidas á su mando militar con independencia de las prescripciones del ministerio, y haciendo circular profusamente la representacion del Marqués de Miraflores, que pedía á la Gobernadora la convocacion de Córtes y las disposiciones mas urgentes para la mejora de la situacion política. Llauder de su propia autoridad instituía una milicia ciudadana en Santander, Castañon empleaba en el servicio al liberal Jáuregui. Cada autoridad procedía segun sus designios y

á falta de plan en el gobierno sus delegados consultaban á su conciencia, á la opinion, á los intereses de el territorio, y se creian relevados de apelar á una direccion central, que se hacia cada vez mas incompatible con las circunstancias.—Aquello era un caos que no podia durar, y en efecto en Enero de 34 salió del ministerio Cea-Bermudez, que en vida de Fernando fué despedido por demasiado liberal del consejo: hé aquí el fruto de la inconsecuencia; hé aquí un ejemplo de lo que rebaja á los hombres públicos la indeterminacion de sus creencias y de sus actos.

Cristina conoció al fin que era preciso echarse en brazos del partido liberal, y supo escojer el hombre que más convenia á sus propósitos; Martinez de la Rosa.—La Rejente tuvo en Cea Bermudez un absolutista aristocrático, hostil á toda idea de ampliar el régimen monárquico puro, y conservador acérrimo de los fueros abusivos de la Soberanía.—En Martinez de la Rosa adquirió un hombre de fórmulas liberales y fondo retrogrado; que en la época de la Constitucion de 1820 se prendó de la Carta francesa de Luis XVIII, dando lugar á la sublevacion de la Guardia, y que en la emigracion se habia embebido en elucubraciones anticuarias; soñando unas Córtes de capacete y trusas; con sus obispos en concilio político como en tiempos de Recaredo,

y sus próceres y ricos-homes cual en los siglos de Enrique II y Juan I.—Martínez de la Rosa pudo satisfacer como sustituto del soñador en el *despotismo ilustrado*, y desde luego suprimió la prévia censura; amplió el decreto de amnistía; restituyó sus bienes á los emigrados; creó la milicia urbana, y nombró una junta para la redacción de un Código civil.—El tribuno revelaba el curso de sus escandalosas abjuraciones políticas en el decreto para organizar la milicia urbana; pues limitaba la institución á los pueblos de trescientos vecinos, á razón de una plaza por cada cien moradores; exigía la residencia con casa abierta y subsistir de rentas propias, con otras condiciones que convencían de su proyecto de crearse un partido en lo mas granado de la clase media, como trataba de captarse á los hombres de arraigo con el papel que destinaba al procerazgo en el Estatuto-Real.

La Constitución de 1812, nacida en días de gloria, era de dimensiones demasiado grandes para una sociedad que sus disensos dividían en fracciones de cálculos inmediatos y tímidas evoluciones. El Estatuto era lo que cuadraba á la situación. El Estatuto que antecedería á la Constitución de 37 como el ensayo en proporciones menguadas al invento fecundo en aplicaciones grandiosas.—El preámbulo por sí solo estaba denunciando á los pue-

blos que la obra del gefe del conciliábulo anillero no podía ser mas que una pobre rapsodia de las antiguas costumbres políticas de España; porque principiaba por confesar que buscando tipo en las Cortes de los reinos no le habia encontrado; teniéndose que contentar con escojer de distintos modelos una linea de conducta; empresa imposible si se atiende á que mal puede elejirse modelo para leyes fundamentales en códigos diversos, y organizaciones sujetas á índoles diferentes, exigencias encontradas y acaecimientos extraordinariamente vários.

El Estatuto, para decirlo de una vez, participaba de todas las constituciones conocidas sin tener sombra de espíritu propio. Era el trabajo de unos eruditos sin talento, que habian hecho superficiales estudios de las antiguas cortes de nuestros reinos, de la *mediocracia* del imperio francés, de las condiciones de Dietas, Consejos áulicos, y Diputaciones forales, para ampliar el programa de Cea Bermudez, y darnos una monarquía, árbitra de la representación pública, y sin coto alguno á sus voluntades; una cámara conservadora, compuesta de Próceres natos y Próceres vitalicios, en pugna constante por la propia índole de sus designaciones, y sin mas objeto que demarcar en el orden político las clases privilegiadas, pavoneándose en una nulidad de

influencias en el gobierno, pródiga de ampulosas ostentaciones; una Cámara popular, circunscrita á discutir las proposiciones de la Corona, sin iniciativa ni definitiva resolución, compuesta de procuradores en lugar de representantes de la necesidad de reformas públicas, despues de la funesta subversion de 1823.—La Cuádruple Alianza de Inglaterra, Francia, España y Portugal contra el absolutismo y sus representantes Don Carlos y Don Miguel hizo concebir grandes esperanzas á los liberales, y sin duda alguna que habria acontecido lo que se prometian si no hubiese ocupado el trono de los Capetos Valois y Borbones un Príncipe de esa raza de Orleans, tan propensa á la apostasia; como lo comprueban Gaston, Felipe, su nieto *Igualdad* y Luis Felipe.—El Rey de los franceses transijió con la Santa-Alianza á condicion de que el diplomático Metternich reprimiera las antipatías declaradas de la Rusia, y velase por que los legitimistas no vieran aparecer á su frente á Enrique Quinto.—El Pretendiente de Portugal firmó el tratado de Evora-Monte en renuncia de sus derechos, y por mas que el pretendiente español quiso resistirse á evacuar el territorio lusitano, sitiado por Rodil en Almeida, y absolutamente destituido de recursos para prolongar su estancia en el reino, tomó asilo en el navio inglés *Donegal*; arri-

bando el 16 de junio á las playas hospitalarias de Inglaterra.—Dicen que Don Carlos se hallaba en un abatimiento de ánimo estremado; pero su muger Doña Maria Francisca y el aventurero francés Auguet de Saint-Silvain lograron despertar sus amortiguadas ambiciones, determinándole á la fuga del pais británico para venir á conquistar la corona; acaudillando las fuerzas carlistas, organizadas por el génio militar de un hombre eminente con que contaba la causa apostólica.—Don Tomás Zumalacárregui, natural de Ormaiztegui, villa de Guipúzcoa, hijo de padres regularmente acomodados, demostró desde luego las mas brillantes disposiciones para la carrera militar; distinguiéndose en la primera defensa de Zaragoza, en las escursiones del intrépido Jáuregui, y mereciendo en las Provincias Vascongadas la nombradía de gefe tan bizarro como organizador.—Las sospechas de los liberales le hirieron vivamente, y como tantos otros, resentido por los insultos que merecía su rigurosa neutralidad, determinó afiliarse al bando contrario del que le declaraba la guerra. Zumalacárregui fué una verdadera adquisicion para Quesada y una severa disciplina y un órden portentoso reinaron en aquella hueste, gracias al talento del gefe guipuzcoano, y á la confianza que en él depositó el caudillo de las fuerzas rebeldes. En 1833 man-



daba el once de línea, regimiento modelo en el arma de infantería, reuniendo á este cargo el gobierno militar del Ferrol.—Cea Bermudez, como gobernante sin más norte que su pensamiento, recelaba de los liberales una tendencia progresiva, y de los conocidos por afectos al régimen absoluto la inclinación á la causa de Don Carlos. Sin antecedentes que motivaran tal conducta. Cea Bermudez privó de sus cargos á Zumalacárregui, y por más que este jefe se presentó en Madrid á reclamar una reparación de su pundonor vulnerado, solo recibió desaires, que exasperando su ánimo le movieron á retirarse á Pamplona, en tanto que encontraba una ocasión propicia para vengar agravios tan inmerecidos.—Al fallecimiento del Rey siguieron las insurrecciones en varias provincias, que fueron sofocadas en el primer instante, y entre las víctimas de aquellos prematuros movimientos, Santos Ladron figura como precursor del terrible jefe guipuzcoano.—Zumalacárregui se presentó á los sublevados en el valle de Araquil, ofreciéndoles su espada, y era tanta su reputación de hombre al propósito, que el mismo Iturralde, jefe de aquellas fuerzas, se declaró subalterno suyo, y le aceptaron por caudillo los esforzados Valdespina, Zábala, Eraso, La-torre, Uranga, y Verástegui, con los capitanes de menor importan-

cia.—El resultado no se hizo esperar mucho tiempo: al par que aparecían batallones de organización admirable en lugar de indisciplinadas masas, veíanse los efectos de una celosa administración que proveía á las necesidades con esquisito esmero.—La juventud vascongada engrosaba las filas de la sublevación, atraída por el genio de un hombre que esplotaba el entusiasmo político y el fanatismo religioso con los alardes de un talento inagotable en preciosos recursos, un valor heroico y sagacidad extraordinaria para penetrar los hombres y las cosas.—Don Carlos aparece de improviso entre las huestes facciosas, y los liberales saben con espanto que el Pretendiente acompañado del aventurero Saint-Silvain y á favor de falsos pasaportes ha burlado la policía de dos reinos, penetrando en Navarra el diez de julio. En valde profirió Martínez de la Rosa aquella frase memoranda—*«Don Carlos en España es un faccioso más.»*—Hasta los más miopes comprendieron á pesar de estas imprudentes confianzas que los hombres que prestan su nombre á los principios no son meras individualidades. La reacción y la revolución iban á constituirse al propio tiempo, ensangrentando sus anales.—Quesada se propuso atraer á Zumalacárregui al partido de la reina, valiéndose del carácter de antiguo jefe suyo, y